



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

OT- 1085

PROGRAMA

PRÁCTICA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL II

II Ciclo-2021

Horario del curso: lunes y martes

Curso teórico- práctico: 4 horas teoría, 16 horas práctica

Créditos: 8

Requisitos: OT-1080, OT-1082, OT-1079 o OT-1058

Co requisitos: OT-1083, OT-1084

Modalidad: Virtual

Profesor/a	Correo electrónico	Horas atención a estudiantes
Grupo 001 Mag. Alejandra Paniagua Bonilla	alejandra.paniagua_b@ucr.ac.cr	Martes de 7:00 a 9:00am
Grupo 002 Mág Doris Piñeiro R	doris.pineiro@ucr.ac.cr	Lunes de 2:00 a 4:00pm
Grupo 003 MSc. Roberto Cascante Vindas	roberto.cascantevindas@ucr.ac.cr	Miércoles de 10:00am a 12:00pm
Grupo 004 MSc. Natasha Sandino Ulloa	natasha.sandinoulloa@ucr.ac.cr	Miércoles de 5:30pm a 7:30pm
Grupo 005 M.Sc. Lisseth Quesada Quesada	marialisseth.quesada@ucr.ac.cr	Martes de 5:00pm a 7:00pm
Grupo 006 M.Sc. Cynthia Ramírez Alvarado	cynthia.ramirez@ucr.ac.cr	Martes de 5:00pm a 7:00pm



I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El presente curso se ubica en el cuarto nivel de la malla curricular de la carrera de Trabajo Social. Debido a ello su referente teórico-metodológico toma como punto de partida el tema generador de este año de la carrera:

“Intervención profesional del y la trabajadora social ante las demandas de las clases subalternas hacia los programas asistenciales y de desarrollo social del Estado, en el contexto de las políticas sociales contemporáneas”.

Las prácticas profesionales son medulares en la formación del estudiantado y constituyen uno de los pilares de la malla académica; mediante estas se procura el acercamiento del estudiantado a los espacios socio ocupacionales y, mediante ello, la articulación teórico-práctica.

En la práctica profesional de cuarto año los objetivos que orientan el proceso de enseñanza-aprendizaje del curso son los siguientes:

II. OBJETIVOS

a. Objetivo General

Promover la articulación teoría y praxis desde las dimensiones ético-políticas, teórico metodológicas y técnico operativas en el Trabajo Social.

b. Objetivos Cognoscitivos

- a) Aprender las mediaciones que determinan a la categoría profesional en el marco del Estado costarricense.
- b) Identificar las dimensiones teórico-metodológicas, técnico-operativas y ético políticas del quehacer profesional en el marco de la política social contemporánea.
- c) Comprender el informe social como producto de la intervención profesional.
- d) Problematizar los dilemas ético-políticos de la intervención profesional en los servicios sociales.

c. Objetivos de Aprendizaje

- Problematizar los objetos de intervención, mediante una aplicación coherente y rigurosa de los enfoques de la teoría social estudiados en otros cursos del nivel o de años anteriores, en el contexto de la coyuntura sociopolítica y sanitaria que atraviesa la sociedad costarricense.



- Fomentar habilidades y destrezas profesionales en las y los estudiantes que les permitan la discusión de teorías, métodos y técnicas de intervención profesional en Trabajo Social.
- Potenciar en las y los estudiantes actitudes fundamentales para el trabajo profesional: interés, iniciativa, esfuerzo, responsabilidad, dedicación, confidencialidad, solidaridad, trabajo en equipo, puntualidad y respeto por los valores ético-políticos críticos para el Trabajo Social.

III. UNIDADES TEMÁTICAS

Los ejes temáticos desarrollados en el curso son los siguientes:

- 3.1. La comprensión de la realidad social como fundamento teórico metodológico para TS.
- 3.2 Precarización de las condiciones de trabajo
- 3.3 La feminización de la profesión.
- 3.4 Distinción entre identidad profesional y espacio ocupacional
- 3.5 Autonomía relativa del ejercicio profesional: proyecto ético político
- 3.6. Instrumental técnico- operativo: Informe social.

IV. ESTRATEGIA DIDÁCTICA

La situación de emergencia socio sanitaria que actualmente vive el país, implica la modificación de la estrategia didáctica implementada para el presente ciclo lectivo, en atención a los lineamientos universitarios y su excitativa de “continuar realizando actividades académicas en la modalidad virtual que así lo permitan, sin ninguna afectación de la calidad de las mismas” (Comunicado 1-2021-UCR, emitido el martes 2 de febrero del 2021, “Procedimiento para la solicitud de presencialidad en la actividad para el I Ciclo lectivo 2021).

Debido a ello, el presente curso se imparte a través de una mediación pedagógica virtual alta a través de la cual estudiar los contenidos teórico-metodológicos que abonen en la comprensión del estudiantado sobre los espacios socio ocupacionales y el trabajo profesional en instituciones públicas, privadas, y organizaciones no gubernamentales. Sin embargo, esta reorientación de ningún modo irrespeta la naturaleza y finalidad del curso y por el contrario integra los conocimientos aportados por los otros cursos impartidos en nivel.

La estrategia metodológica pone su acento en actividades didácticas mediadas por el uso de tecnologías, particularmente mediante el uso de la plataforma de Mediación Virtual de la Universidad de Costa Rica; en la cual la docente coloca el material bibliográfico y los recursos de aprendizaje (foros, wikis, videos, zoom, etc) utilizados en cada lección.



Se combinarán clases asincrónicas y sincrónicas, estas últimas mediante la herramienta Zoom meeting. En las clases sincrónicas se procura el uso de metodologías participativas que permitan el estudio, la acción y la reflexión sobre el espacio socio ocupacional y la intervención de las y los profesionales en este. La utilización de distintas técnicas dará la oportunidad a las personas estudiantes de expresar sus conocimientos de manera creativa y reflexiva.

A lo largo del curso se irá desarrollando una estrategia de actuación profesional, en torno a los objetos de intervención de los centros de práctica con base a las reflexiones teórico-metodológicas desarrolladas en el aula. Es muy importante para el buen desarrollo del curso que las personas estudiantes realicen las lecturas y los ejercicios solicitados por la docente. Cada ejercicio/tarea solicitada contará con una guía específica y la rúbrica de evaluación.

Todos los trabajos serán recibidos en la plataforma de Mediación virtual, de la página de la UCR, cuando las condiciones del estudiantado se lo permitan, o en su defecto enviarlos al correo facilitado por la docente, según acuerdo entre ambas partes; de este modo la comunicación con el estudiantado se hará a través del correo institucional y la mensajería disponible en METICS.

NOTAS IMPORTANTES:

Las clases sincrónicas serán grabadas como material probatorio de su realización, sin embargo, la docente no se encuentra en la obligación de entregar al estudiantado dichas grabaciones. Por lo que es responsabilidad del y la estudiante asistir a las clases sincrónicas. Salvo en casos de ausencia justificada (según lo establecido en la normativa universitaria) la docente podrá compartir la grabación de la clase, tras la debida justificación por parte del o la estudiante; siempre y cuando una falla técnica (la clase no se grabó adecuadamente o por error humano no se guardó debidamente, etc) no se lo impida. En este sentido, se recuerda que las clases se imparten dentro del horario establecido en la Guía de Cursos y Horarios o el definido por las personas estudiantes y la docente, según acuerdo del 50% más 1. En el cronograma del curso se indican las clases sincrónicas, toda vez que estas pueden ser modificadas de acuerdo con las necesidades y demandas del proceso educativo.

Según Resolución de la Vicerrectoría de Docencia- VD- 11502-2020 SECCIÓN II - Lineamientos para el uso de audio y vídeo

Pto. 16.- Clase virtual sincrónica.“La clase virtual sincrónica debe emplearse con moderación. En estos casos se recomienda que la actividad sincrónica no exceda 50 minutos y que el resto de la clase o actividades académicas se realicen en modalidad asincrónica; salvo que los objetivos de aprendizaje no lo permitan o según el criterio experto



de la persona docente. En cualquier caso, deben considerarse las condiciones de acceso a los medios tecnológicos por parte de la población estudiantil”.

En este sentido se tomará en cuenta la recomendación emitida en la Circular D-36-2020, por el Consejo de Sede y los directores de departamento en reunión efectuada el 24 de junio 2020, quienes señalan “... que las clases virtuales no excedan de una hora con cincuenta minutos...”.

EVALUACION Y CRONOGRAMA DEL CURSO

Para evaluar el curso se aplicarán las normas establecidas en el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil vigente en la Universidad de Costa Rica. Por lo tanto, este curso se aprueba con una nota mínima de 7.0.

Por otra parte, con base en los artículos 21, 28 y 29 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil el y la estudiante que obtenga un promedio de 6.0 ó 6.5, tiene derecho a realizar una prueba de ampliación, ante lo cual se evaluarán todos los contenidos del curso, en la misma proporción que se establece en el programa.

Conviene destacar que este curso exige una participación de las personas estudiantes en todas las actividades académicas.

La distribución porcentual del curso será la siguiente:

a. **Rubros, ponderación de la evaluación y responsable de evaluar.**

Evaluación	Porcentaje
Interaprendizaje	5% <i>individual</i>
Supervisión 1	5% <i>individual</i>
Avance 1 del artículo: Estado del arte	20% <i>individual</i>
Supervisión 2	5% <i>individual</i>
Avance 2 del artículo	30% <i>individual</i>
Informe Social: Película “Precious”	30% <i>individual</i>



Debate	5% individual
Total	100%

Obsérvese que, durante el ciclo lectivo, el docente realizara **supervisiones de asistencia obligatoria**, las cuales serán evaluadas con base en la rúbrica respectiva, ubicada en METICS. En la supervisión participará el respectivo subgrupo de práctica asignado a la persona docente. Cada sesión se organizará en torno al cronograma del curso, con base en los temas previamente establecidos en este por el o la docente.

También en las supervisiones se harán las observaciones a los trabajos que presenten las y los estudiantes. Estas constituyen un mecanismo para evaluar y calificar el rendimiento y aprovechamiento de los estudiantes durante el proceso. Los criterios para evaluar estas sesiones serán los siguientes:

- a. La capacidad de abstraer las categorías que se ponen de manifiesto en la supervisión y que tienen que ver con las dimensiones del conocimiento.
 - b. Capacidad creativa para estructurar respuestas operativas ante las necesidades institucionales y de la población usuaria.
 - c. Capacidad de interpretación de situaciones particulares relacionadas con el proceso.
 - d. Comprensión de lecturas asignadas y capacidad para distinguir sus aportes, para el análisis e intervención.
 - e. Capacidad para integrar en los productos las observaciones de la docente en las supervisiones y de avanzar en la comprensión de la realidad.

Por tratarse de una evaluación, el uso de la cámara es obligatorio. Además, la ausencia en esta por parte del estudiante, deberá ser justificada de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Académico Estudiantil. De lo contrario, la persona estudiante, perderá los puntos correspondientes.

En términos generales, no se recibirán productos que no sean entregados en la fecha indicada, solo en los casos permitidos en el Reglamento Régimen Académico Estudiantil y se debe presentar la justificación requerida en los plazos indicados en dicha normativa. Los trabajos se recibirán solamente por mediación virtual, salvo excepciones por el correo institucional de la docente, previa comunicación.

Todos los trabajos escritos y las exposiciones se evaluarán a través de una rúbrica que se anexará junto con la guía de trabajo, esta puede variar dependiendo del ejercicio a realizar.

Nota: Cualquier modificación en la evaluación debe realizarse por escrito, previo acuerdo



entre estudiantes y la docente.

V. LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN SERÁN LOS SIGUIENTES:

Para cada producto, la persona docente brindará una guía en la cual será anexada la respectiva rúbrica de evaluación, la cual deberá ser revisada por el estudiante de previo a la entrega de las evaluaciones.

Notas Importantes:

Los productos académicos, solo se reponen por causas muy calificadas, según lo establece el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil (artículo 24). La reposición de algún componente de la evaluación quedará sujeta a la presentación de la justificación escrita y formal de la situación. No se aceptará la entrega de trabajos después de la fecha indicada, a menos que el estudiante lo justifique, según las circunstancias establecidas por el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil (Artículo 24). El estudiante debe enviar los documentos relacionados con su justificación a la profesora por medio del **correo electrónico institucional**.

Todo trabajo en el que se descubra plagio realizado con dolo o por el uso inadecuado de estándares para citar y diferenciar, será calificado con 0 y al estudiante se le seguirán los procesos disciplinarios establecidos en el Régimen Académico Estudiantil. Según dicho Reglamento, Capítulo II, Art. 4, son faltas muy graves: “Inciso: j) “Plagiar todo o en parte, obras intelectuales de cualquier tipo”; Inciso k) “Presentar como propia una obra intelectual elaborada por otra u otras personas, para cumplir con los requisitos del curso, trabajos finales de graduación o actividades académicas similares”.

Si algún estudiante presenta problemas para desarrollar los trabajos virtuales, de inmediato debe tomar capturas de pantalla y enviarlas por correo a la profesor/a para que ella esté enterada de la situación y pueda darle instrucciones de cómo se hará el envío. El estudiante solicitará a METICS la solución del problema y puede copiar a la profesora en el correo para dar seguimiento al trámite y evitar más dificultades técnicas en el futuro. El estudiante debe realizar las gestiones necesarias para que le entreguen el usuario y contraseña para el uso de Mediación Virtual.

El estudiante debe revisar la fecha y hora de entrega de los trabajos en Mediación Virtual. El espacio de entrega de trabajos estará configurado de tal forma que **no se aceptarán documentos después del tiempo límite**. Tendrá que justificar la entrega tardía por correo a la profesora (**no se aceptarán evaluaciones mediante Whatsapp u otra aplicación de mensajería**) de acuerdo con lo estipulado en Reglamentos de la Universidad. Las dudas se evacuarán en horas atención a estudiantes.



CRONOGRAMA

Semana	Unidad	Tipo de semana y lectura	Evaluaciones
I: 16 al 22 de agosto		<p>Semana sincrónica</p> <ul style="list-style-type: none"> Lectura del programa del curso. 	<p>Actividad individual:</p> <ul style="list-style-type: none"> Aprobación del programa del curso.
II: 23 al 29 de agosto		<p>Semana asincrónica</p> <p><u>Bibliografía</u></p> <p>Montaño, C. (1999). El debate metodológico de los años 70 y 80. El enfoque ontológico versus el abordaje metodológico. https://catedralibrets.files.wordpress.com/2016/09/montac3b1o-metodologia-del-servicio-social.pdf</p>	
III: 30 de agosto al 5 de septiembre		<p>Semana sincrónica</p> <ul style="list-style-type: none"> Interaprendizaje. 	<p>Actividad individual:</p> <ul style="list-style-type: none"> Interaprendizaje (5%)
IV: 6 al 12 de septiembre		<p>Semana asincrónica</p> <p><u>Bibliografía</u></p> <p>Netto, P. (1992). Servicio social y Sincretismo. En: Capitalismo Monopolista y Servicio Social.</p> <p>Netto, P. (1999). Método y teoría de las diferentes matrices del Trabajo Social. https://catedralibrets.files.wordpress.com/2016/09/montac3b1o-metodologia-del-servicio-social.pdf</p>	



<p>V: 13 al 19 de septiembre¹</p>		<p>Semana sincrónica</p> <p><u>Bibliografía</u></p> <p>Antunes, R (2001). ¿ADIÓS AL TRABAJO? Ensayo sobre las metamorfosis y la centralidad del mundo del trabajo. Cortez, Sao Paulo. Dasten.</p>	
<p>VI: 20 al 26 de septiembre</p>		<p>Semana asincrónica</p> <p><u>Bibliografía</u></p> <p>Roxana, G. (2008). Precariedad laboral y Trabajo Social. Algunas reflexiones. Boletín Electrónico Surá, #144.</p> <p>Vejar, J. (2004). La precariedad laboral, modernidad y modernización capitalista: Una contribución al debate desde América Latina. Trabajo y Sociedad, 23, pp. 147-168. Basta.</p>	
<p>VII: 27 de septiembre al 3 de octubre</p>		<p>Semana sincrónica</p> <ul style="list-style-type: none"> • I supervisión del artículo. <p><u>Bibliografía complementaria</u></p> <p>Esquivel, F. (2013). Lineamientos para diseñar un estado de la cuestión en investigación educativa. En: Revista Educación, 37 (1), enero-junio 2013. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica. https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/10631/10028</p> <p>Pontificia Universidad Católica del Perú (2021). Estado de arte: guía académica para la investigación. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú.</p>	<p>Actividad individual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Supervisión 1 (5%)

¹ Con base en la Circular ORH-6-2021 del 9 de abril del 2021, el feriado del miércoles 15 de septiembre se traslada para el lunes 13 de septiembre.



<p>VIII: 4 al 10 de octubre</p>	<p>III Unidad: La feminización de la profesión</p>	<p>Semana asincrónica</p> <p><u>Bibliografía</u></p> <p>Aguayo, C. (2003). La profesión y la profesionalización: dilemas del conocimiento y del poder, algunas reflexiones para Trabajo Social. Revista de Trabajo Social, pp. 97-108.</p> <p>Castro, A. (2005). Ser trabajadora social en México: el impacto de las ideologías de género en el surgimiento de las escuelas de Trabajo Social. http://eprints.uanl.mx/8719/1/art4%20%289%29.pdf. Duarte.</p> <p>Cory, M. (2013). Procesos de construcción del trabajo Social en Chile. De historia, feminización, feminismos y ciencias. Revista Eleuthera, 8, pp. 253-270.</p>	<p>Actividad individual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Avance 1 del artículo: Estado del arte (20%)
<p>IX: 11 al 17 de octubre²</p>	<p>Semana de desconexión tecnológica</p>		
<p>X: 18 al 24 de octubre</p>		<p>Semana asincrónica</p> <p><u>Bibliografía</u></p> <p>Camacho, C. (2011) Significado y condiciones históricas de la organización gremial del Trabajo Social en Costa Rica. En: Revista Costarricense de Trabajo Social. https://revista.trabajosocial.or.cr/index.php/revista/article/view/305/385</p> <p>Marro, K. (2017). Cuestionar al trabajo social desde las luchas y resistencias de las clases subalternas: desafíos y condiciones de futuro para la construcción de nuestro proyecto</p>	

² Con base en la Circular VD-33-2021 del 23 de julio del 2021, se indica que el Consejo de Rectoría, en sesión celebrada el jueves 22 de julio de 2021, acordó programar la Semana de la Desconexión del lunes 11 al sábado 16 de octubre de 2021.



		profesional. En Revista Costarricense de Trabajo Social. Nº 31, pp 49-90.	
XI: 25 al 31 de octubre		<p>Semana sincrónica</p> <ul style="list-style-type: none"> • II supervisión del artículo. 	<p>Actividad individual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Supervisión 2 (5%)
XII: 1º al 7 de noviembre		<p>Semana asincrónica</p> <p>Aquín, N (2013). Intervención social, distribución y reconocimiento en el postneoliberalismo. Debate Público. Reflexión de Trabajo Social, 3(5), pp. 65-76.</p> <p>Guerra, Y (2004). Instrumentalidad del proceso de trabajo y servicio social. Ponencia presentada en el XVIII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social: La cuestión Social y la formación profesional en Trabajo Social en el contexto de las nuevas relaciones de poder y la diversidad latinoamericana. San José, Costa Rica.</p> <p>Montaño, C. (1997). El Servicio Social frente al neoliberalismo. Cambios en su base de sustentación funcional-laboral. Serviço Social & Sociedade, 53, pp. 1-19.</p>	<p>Actividad individual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Avance 2 del artículo (30%)
XIII: 8 al 14 de noviembre		<p>Semana sincrónica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conversatorio docente: Informe Social y Plan de Atención en Violencia • Alejandra Paniagua <p>Bibliografía</p> <p>Agustín, O. (2002) La intervención escritural del Trabajo Social. Expuesto en el panel: El informe social como producción escrita. Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Santa Fe. Argentina.</p>	



		<p>http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000120.pdf</p> <p>Mallardi, M (2014) Procesos de intervención en trabajo social: contribuciones al ejercicio profesional crítico. - 1a ed. - La Plata: Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires. https://www.academia.edu . Pp 135-172.</p> <p>Melano, M. (2003). Escritura y trabajo social: del autor al lector. En: Revista Alternativas, Cuadernos de Trabajo Social, (11), pp. 111-129. Universidad de Alicante. España. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5628/1/ALT_11_08.pdf</p>	
<p>XIV: 15 al 21 de noviembre</p>		<p>Semana sincrónica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conversatorio docente: Estudio Socio-económico en Trabajo Social • Roberto Cascante <p><u>Bibliografía</u></p> <p>Gallego, D. (2008). Finalidades de los informes sociales en la intervención del Trabajo Social. https://revistaplazapublica.files.wordpress.com/2014/06/gallego-d.pdf</p> <p>Travi, B. (2006). La dimensión técnico instrumental en trabajo social. Reflexiones y propuestas acerca de la entrevista, la observación, el registro y el informe social. Espacio. Buenos Aires.</p>	<p>Actividad individual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe Social: Película “Precious” (30%)
<p>XV: 22 al 28 de noviembre</p>		<p>Semana sincrónica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debate. 	<p>Actividad individual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debate (5%)
<p>XVI: 29 de noviembre</p>		<p>Semana asincrónica</p> <p><u>Bibliografía</u></p>	



al 5 de diciembre ³		<p>Manrique, A., Rottier, N. & Tobón, M. (1983). La práctica profesional del Trabajador Social. Guía de análisis de la práctica. Lima: Editorial CELATS. Módulo 1.</p> <p>Rozas. M. (1998). Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social. Espacio Editorial.</p>	
XVII: 6 al 12 de diciembre	Entrega de notas y examen de ampliación		

Nota: Cualquier cambio se realiza en común acuerdo con las personas estudiantes y la docente

Bibliografía⁴

La comprensión de la realidad social como fundamento teórico metodológico para TS.

Netto, P (1992) Servicio social y Sincretismo. En: Capitalismo Monopolista y Servicio Social.
Netto, P (1999). Método y teoría de las diferentes matrices del Trabajo Social

Montano, C (1999). El debate metodológico de los años 70 y 80. El enfoque ontológico versus el abordaje metodológico.

Barreix J y Castillejos S. El Trabajo Social: Epistemología, teoría, metodología y método.
Sin más referencia.

Eje Distinción entre identidad profesional y espacio ocupacional

Aquín, N (2013). El Trabajo Social y la identidad profesional. Ponencia presentada en el XII Congreso Colombiano de Trabajo Social realizado en Manizales del 19 al 22 de agosto.

³ Con base en la Circular ORH-6-2021 del 9 de abril del 2021, el feriado del miércoles 1º de diciembre se traslada para el lunes 29 de noviembre.

⁴ Podrán incorporarse otros textos, según las necesidades de aprendizaje del estudiantado.



García, S (2009). Reflexionar la identidad profesional como estrategia de poder hacia la repolitización del Trabajo Social. *Revista Portularia*, 9(2), pp. 113-122.

Netto, J (2003). Trabajo Social de cara a la realidad latinoamericana. Ponencia presentada en el XII Congreso Colombiano de Trabajo Social realizado en Manizales del 19 al 22 de agosto.

Martinelli, M, Lucía (1997). *Servicio Social identidad y alienación*. Capítulo 1. Editora Cortez, Sao Pablo

Eje Feminización de la profesión

Aguayo, C (2003). La profesión y la profesionalización: dilemas del conocimiento y del poder, algunas reflexiones para Trabajo Social. *Revista de Trabajo Social*, pp. 97-108.

Castro, A (2005). Ser trabajadora social en México: el impacto de las ideologías de género en el surgimiento de las escuelas de Trabajo Social. Recuperado de: <http://eprints.uanl.mx/8719/1/art4%20%289%29.pdf> Duarte,

Cory, M (2013). Procesos de construcción del trabajo Social en Chile. De historia, feminización, feminismos y ciencias. *Revista Eleuthera*, 8, pp. 253-270.

Eje Autonomía relativa del ejercicio profesional: proyecto ético político

Camacho, C (2011) Significado y condiciones históricas de la organización gremial del Trabajo Social en Costa Rica. En: *Revista Costarricense de Trabajo Social*. Recuperado de <https://revista.trabajosocial.or.cr/index.php/revista/article/view/305/385>

Coto, G y Morera, N (2011). En búsqueda de un proyecto profesional: retos y desafíos del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica. Recuperada de <https://revista.trabajosocial.or.cr/index.php/revista/article/view/306/>.

Guerra, Y (2004). Instrumentalidad del proceso de trabajo y servicio social. Ponencia presentada en el XVIII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social: La cuestión Social y la formación profesional en Trabajo Social en el contexto de las nuevas relaciones de poder y la diversidad latinoamericana. San José, Costa Rica.

Marro, K (2017). Cuestionar al trabajo social desde las luchas y resistencias de las clases subalternas: desafíos y condiciones de futuro para la construcción de nuestro proyecto profesional. En *Revista Costarricense de Trabajo Social*. N° 31, pp 49-90.



Montaño, C (1997). El Servicio Social frente al neoliberalismo. Cambios en su base de sustentación funcional-laboral. *Serviço Social & Sociedade*, 53, pp. 1-19. Netto, José (2002). *Capitalismo monopolista y Servicio Social*. Cortez, Sao Paulo. [Capítulo 2, sección 2.5] Unidad 3. ¿Precarización de las condiciones de trabajo?

Aquín, N (2013). Intervención social, distribución y reconocimiento en el postneoliberalismo. *Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*, 3(5), pp. 65-76.

Eje Precarización de las condiciones de trabajo

Antunes, R (2001). ¿ADIÓS AL TRABAJO? Ensayo sobre las metamorfosis y la centralidad del mundo del trabajo. Cortez, Sao Paulo. Dasten,

Vejar, J (2004). La precariedad laboral, modernidad y modernización capitalista: Una contribución al debate desde América Latina. *Trabajo y Sociedad*, 23, pp. 147-168. Basta,

Roxana, G (2008). Precariedad laboral y Trabajo Social. Algunas reflexiones. *Boletín Electrónico Surá*, #144.

Eje técnico instrumental

Oliva, A y Gardey, (2014). Componentes de la asistencia profesional del Trabajo Social. Em Mallardi, Manuel (Ed) *Procesos de intervención en trabajo social: contribuciones al ejercicio profesional crítico* (45-56).

Rozas. M. () Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social. Solís, S. (2003). El enfoque de derechos: aspectos teóricos y conceptuales. *Escuela de Trabajo Social, Universidad de Costa Rica*.

Tobón, Ma. C; Rottier Norma y Manrique Antonieta. (1983). *La práctica profesional del Trabajador Social. Guía de análisis de la práctica*. Lima: Editorial CELATS. Módulo 1.